ING. COM.OLIMPIA CASTILLO MENENDEZ
DIRECCION: QUISQUIS NO. 213 Y RUMICHACA
TELEF 2307803-2310813 CEL 0990202891
Email: Olimpiacastillom@hotmail.com

INFORME DEL COMISARIO

Señores accionistas de
INVESTPAC HOLDING CORPORATION (INHOLSA) S.A.
Ciudad.-

De conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales, presento a ustedes mi informe correspondiente al ejercicio 2016.

La Compañía se constiuyo el 14 de julio del 2016.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías, durante el periodo fiscal he efectuado el examen de los documentos y registros contables.

La Administración ha dado cumplimiento a las normas legales aplicables así como a las resoluciones del Directorio. Igualmente, la Administración ha dado su colaboración en el desempeño de mis actividades.

Los libros sociales, así como los documentos y los libros de contabilidad se llevan de acuerdo a normas legales y a los procedimientos internos de control.

Los activos de la Compañía cuentan con adecuados procedimientos de control interno y se hallan debidamente asegurados y a buen recaudo.

Las cifras que indican los Estados Financieros han sido tomadas correctamente de los registros de contabilidad.

En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de INVESTPAC HOLDING CORPORATION (INHOLSA) S.A. al 31 de diciembre del 2016, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Informacion Financiera y disposiciones legales vigentes en el Ecuador.

Atentamente,

Ing. Com.Olimpia Castillo Menéndez
CC: 1301766034-REG CONT.19125
Comisario